

Ingeniería financiera antinacional

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2009, está enfocado a la protección de los capitales privados y no a la distribución del ingreso. Con ello, se cancelan las expectativas más elementales del pueblo mexicano. En cambio, considerables partidas, ocultas en una perversa rendición de cuentas, se transfieren al sector privado.

Gasto energético privatizado en el PEF 2009

El Proyecto de Egresos de la Federación (PEF) 2009 presenta las cifras por el pago anual de energía adquirida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a los generadores privados llamados Productores Independientes de Energía (PIE's). En tales cifras puede apreciarse la magnitud del daño a las finanzas de la CFE, puesto que, solamente por el pago de generación a las empresas en operación, hasta el término establecido de sus licitaciones, se prevé erogar la cantidad de 843 mil millones de pesos (\$843,273,449,048.00) que, son unos 77 mil millones de dólares.

Con los datos desglosados en el cuadro 27 del PEF-2009, se puede ver que del 2000 al 2007, por pago de energía, los PIE's han recibido de la CFE transferencias por más de 126 mil millones de pesos, (unos 11 mil millones de dólares), casi el mismo monto de inversión que, según la Comisión Reguladora de Energía (CRE), han realizado dichos Productores Independientes en el país, que es cercana a los 12 mil millones de dólares.

Partiendo de 2008, la CFE hace una estimación de los pagos correspondientes por energía hasta final del sexenio (2012) y totaliza lo que pagaría al término de dichas licitaciones (más de 20 años la mayoría). La suma arroja el total mencionado de más de 843 mil millones de pesos.

A esa cifra debe agregarse lo que se prevé deberá pagarse, también anualmente, a las plantas que actualmente están en construcción y/o en

proceso de licitación, a partir de que comiencen a operar. La cifra entonces asciende a casi un billón y medio de pesos, \$1,435,623,792,588.00 (más de 130 mil millones de dólares), considerando la cancelación de las concesiones al término y que las condiciones macroeconómicas no varíen sustancialmente de los criterios empleados programáticamente.

Pero la cifra aumenta considerablemente al incluir los pagos anuales por cargo fijo de capacidad y los cargos variables (incluyendo las inversiones en Gas Natural), que se calculan de manera similar. Se trata de más de 3 billones de pesos, es decir, más de 301 mil millones de dólares que pagará el pueblo en unos 20-25 años.

Se incluyen pagos a plantas aún sin ejecutar

En el proyecto de presupuesto 2009 están programados, además, pagos por adquisición de energía a las centrales CC Norte (adjudicada en 2007 a Unión Fenosa, actualmente en construcción y con fecha de entrada para 2010), Norte II (sin licitar, pero con fecha probable de entrada en el 2011) y Tamazunchale II, cuya licitación estaría todavía por emitirse (sin fecha de entrada). No obstante, esta última ya tiene asignadas partidas para distintos pagos, por cargos fijos y variables, a partir de 2010, así como para el pago por adquisición de energía.

Otras Centrales de Ciclo Combinado (CC) están programadas para entrar en servicio a finales

2008 energía 8 (113) 20, FTE de México

del presente sexenio (entre 2011 y 2012). En el caso de la central CC Noreste, por ejemplo, esta entraría en servicio en el año 2012 con un pago en ese año de 1,735 millones de pesos (\$1,735,198,465.00) y, añadiendo los pagos que recibiría hasta el término de la concesión (bajo la columna "Otros años", en el cuadro 27 del PPE-2009), recibiría un pago total cercano a los 92 mil millones de pesos (\$91,847,589,416.00).

Con este mismo mecanismo, se estiman los pagos totales para la central Baja California III (cerca de 38 mil millones de pesos) y la central Guadalajara I, también sin fecha de entrada (por más de 86 mil millones de pesos). Las dos primeras reciben además pagos por cargo fijo y variable.

El PPE-2009 también incluye a las Centrales Eólicas (CE) La Venta III, Oaxaca I y Oaxaca II, III y IV (a licitar en paquete), cuya entrada tampoco está prevista en el proyecto de PEF (Oaxaca I apenas saldrá a licitación en 2009) y La Venta III, licitada ya en 2007 pero declarada desierta. En ninguno de estos casos se prevé pago por compra de energía para este sexenio, pero todas comenzarían a recibir pagos por cargo fijo de capacidad a partir del 2010 y, las dos primeras, un pago por "cargos variables" a partir de 2009.

Gasto en infraestructura de gas natural a cargo de CFE

El PEE-2009 incluye, además, tres instalaciones gaseras, la Terminal de Carbón (TRN) para la Central Térmica (CT) Plutarco Elías Calles, los gasoductos Cd. Pemex-Valladolid, y Samalayuca.

El costo total de la TRN hasta el fin de la concesión, está estimado (a pesos de 2009), en 7 mil 500 millones de pesos (\$7,516,349,922.00, incluido en el cuadro 22 del PEE-2009, "Pagos Anuales por Cargos Fijos"), más otros 1 mil 200 millones de pesos (\$1,283,354,342.00) por cargos variables. Para el gasoducto Cd. Pemex-Valladolid se programa un pago total de 6 mil millones de pesos (\$6,025,320,474.00) por cargo fijo de capacidad (sic) y 791 millones de pesos más (\$791,832,310.00) por cargos variables.

El gasoducto Samalayuca cierra operaciones en 2007 con un pago total de 551 millones de pesos (\$551,432,410.00) por cargo fijo de capacidad, más otros 22 millones de pesos (\$22,041,124.00) por cargos variables. Este gasoducto fue adjudicado a Gasoductos de Chihuahua S. de R. L. de C. V., subsidiaria de El

Paso Natural Gas (El Paso Corporation), en alianza con Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB).

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó, en el informe del resultado de la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2005, que en ese proyecto "no se especifica(ron) los montos pactados contractualmente, con vencimiento en 2006 y 2007" y, además, "se detectó una diferencia de 16 millones 262 mil pesos de cargos fijos y variables".

La ASF finalmente no pudo determinar la rentabilidad del proyecto, "al no tener, el organismo, inversión alguna que le permita poseer en propiedad los activos correspondientes". No obstante, Gasoductos de Chihuahua construyó otros cuatro proyectos: Ducto Samalayuca, Estación de Compresión Gloria de Dios, Sistema de Transporte San Fernando y Sistema de Transporte de Gas LP Burgos-Monterrey, con lo que se consolidó como el proveedor regional más importante.

La errática incursión de CFE en el negocio del gas natural se relaciona con el también erróneo impulso de la generación eléctrica (pública y privada) a partir de dicho combustible. A la fecha, la CFE se ha convertido en el principal importador de gas natural en el país, tanto para alimentar las generadoras privadas (PIE's) como para sus propias plantas que, poco a poco, vienen reconvirtiéndose al consumo de gas.

Conclusiones

La política eléctrica del gobierno en turno es abiertamente antinacional. Al 10 de septiembre de 2008, la CRE había otorgado 736 permisos privados de generación eléctrica, con una capacidad instalada de 25,949 megawatts (MW) y una capacidad de generación de 165,816 gigawatts-hora (GWh), siendo las inversiones privadas totales de 16,621 millones de dólares.

Tratándose de los Productores Privados de Energía, son 22 permisos privados para plantas de alta potencia, con una capacidad instalada de 13,250 MW, una capacidad de generación de 95,038 GWh e inversiones de 11,925 millones de dólares.

Entre tanto, la capacidad instalada (en operación) de la CFE a fines de 2007 era de 38,397 MW, y la de los PIEs, de 11,457 MW, es decir, el 22.95% era privada. En el caso de la generación eléctrica, la CFE alcanzó 157,5100 GWh y, la de los PIEs, 70,980 GWh, es decir, el 33.28% es generación privada.

La capacidad instalada, y la de generación, de la CFE se ha quedado estancada mientras la capacidad privada sigue en aumento. Con los permisos privados vigentes, en la modalidad de PIE, otorgados por la CRE la capacidad instalada privada (solamente en la CFE) asciende al 25.42% y, la capacidad privada de generación, al 37.63%.

Considerando todos los permisos privados otorgados por la CRE, en sus diferentes modalidades, a nivel nacional, la capacidad eléctrica instalada privada es del 36.87% y, la capacidad de generación eléctrica privada, total a nivel nacional, es de 48.29%. De manera que la industria eléctrica de los mexicanos se encuentra en un franco proceso de desnacionalización.

A lo anterior, se tiene como agravante la transferencia de enormes recursos públicos a los generadores privados. Solamente en el caso de la CFE, de 2000 a 2007, se ha pagado a los generadores privados una suma mayor a 11 mil millones de dólares. Esto significa que las transnacionales, en la modalidad de la inconstitucional figura de PIEs, ya casi han recuperado sus inversiones (12 mil millones de dólares).

Sin embargo, la CFE pagará a las transnacionales 77 mil millones de dólares al término de las concesiones, que aumentará a 130 mil millones de dólares considerando a las centrales en construcción y a las licitaciones en curso. Esa cifra se elevará a 301 mil millones de dólares incluyendo los pagos anuales por cargo fijo de capacidad y los cargos variables, incluyendo las inversiones en gas natural.

En estas transferencias, la CFE estima en su gasto los pagos de proyectos sin ejecutar. Por si fuera poco, la CFE destina una parte importante de su gasto a financiar la infraestructura en gas natural necesaria para suministrar el energético a las transnacionales.

Esto es, el gobierno federal y la administración de la CFE, violan flagrantemente a la Constitución al ceder funciones constitucionales a las corporaciones, las que operan su propia infraestructura privada de generación. La transnacionales están generando en exceso, las CFE

2008 energía 8 (113) 21, FTE de México

les compra la energía y, además, les transfiere cuantiosos recursos aumentándoles la ganancia privada. Por ello es que, al momento, los generadores privados ya han recuperado sus inversiones pero la CFE proyecta multiplicarles sus ganancias a cargo del gasto público.

El Estado mexicano enriquece excesivamente a las transnacionales con fondos públicos cargándole el costo a la población por la vía de sucesivos aumentos en las tarifas eléctricas y del gas. Se trata de la entrega descarada del patrimonio eléctrico nacional al capital extranjero, así como de una cínica traición a la nación.

(b253, 3 oct 2008).



La privatización eléctrica significa exorbitantes ganancias para las transnacionales, desnacionalización para la nación y altos costos para la población